



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

TESORERÍA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE PADRONES DE CONTRIBUYENTES



Datos generales del trámite

Clave	TM-T-ARPFMCNAM		
Nombre del trámite o servicio	Alta Registro al Padrón Fiscal Municipal Control Normal (Aparatos Mecánicos)		
Objetivo	Generar el número de cuenta en el Sistema de Información Hacendaria Municipal del contribuyente		
Categoría	Desarrollo Económico y Emprendimiento		
Respuesta	Tiempo máximo	1 día (5 min)	
Resultado del trámite	Objeto Contrato (Número de cuenta)		
Vigencia	Tiempo	Ejercicio Fiscal vigente	
¿En qué casos deberá realizarse?	Apertura del establecimiento comercial		

Requisitos

No.	Nombre	Original	Copia
1.	Solicitud de autorización de la Unidad de Atención Empresarial	1	-

Costos

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Pago de Derechos Correspondientes	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez vigente.

Procedimiento (Resumen)

En línea	Únicamente en ventanilla
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none">1. El Departamento de Integración de Padrones de Contribuyentes (DIPC) recibe formato autorizado por la Unidad de Atención Empresarial (UAE)2. El DIPC realiza el alta del permiso en el Sistema de Información Hacendaria Municipal.3. Por tratarse de un establecimiento SARE, Mediano y Alto riesgo, la Cédula queda condicionada a la liberación del trámite por parte de la UAE.
Telefónico	Únicamente en ventanilla

Datos de contacto

Dirección	Tesorería Municipal
Subdirección	Subdirección de Ingresos
Departamento	Departamento de Integración de Padrones de Contribuyentes.
Domicilio	M. Bravo 417, colonia Centro, Oaxaca, Oax.
Teléfono	51 45105 Ext. 108
Horario de atención	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.
Página web	www.municipiodeoaxaca.gob.mx

Control de documento interno de la Subjefatura de Mejora Regulatoria

Código	3TS-03	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	24/08/2020	Autor	UGC/JBMG	Hoja	1/2
--------	--------	------	---------	---------	-----	---------------	------------	-------	----------	------	-----



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

TESORERÍA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE PADRONES DE CONTRIBUYENTES



Observaciones

Fundamento legal

No.	Nombre	Orden	Tipo	Fecha de publicación
1.	Artículo 143 fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca 2019	Municipal	Bando	30/04/2019
2.	Artículo 123, 124 y 125 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2020.	Municipal	Ley	28/03/2020
3.	Artículo 79 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales en el Municipio de Oaxaca de Juárez.	Municipal	Reglamento	30/12/2017

Medios de impugnación

No.	Descripción	Fundamento legal
1.	Recurso de Revocación	Artículo 253 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez
2.	Juicio de Nulidad	Artículo 166 de la Ley de Procedimiento Y justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.

Control de documento interno de la Subjefatura de Mejora Regulatoria

Código	3TS-03	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	24/08/2020	Autor	UGC/JBMG	Hoja	2/2
--------	--------	------	---------	---------	-----	---------------	------------	-------	----------	------	-----